



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/03/2024

En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, la Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Directora General de Instituto de Planeación para el Bienestar y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y Vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Alberto Noé Ramírez López, Jefe de Módulo de la Coordinación para el Desarrollo Tlacolula-Ayutla y Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Gustavo Rafael Arroyo Avendaño, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Ing. Cecilia Ivon Cruz Aguilar, Personal Operativo y Vocal E del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; y el Lic. Emmanuel Torralba Martínez, Personal Operativo y Vocal F del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 120 fracción III, inciso e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2 y 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1º, 2º, 10 fracción II Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración pública Estatal y; numerales 1º, 30 fracciones, II,III,IV,V y VI, 31 fracción I,33 y 43 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de interés de la Administración Pública Estatal.-

----- BIENVENIDA -----

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Buenos días, bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----



[Handwritten signature]



UNO. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. En uso de la palabra El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, dice: con su venia señora Presidenta, buenas tardes integrantes del Comité, procedo al pase de lista. -----

1) Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Directora General y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar (presente). -----

2) C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

3) Lic. Alberto Noe Ramírez López, Jefe de Módulo de la Coordinación para el Desarrollo Tlacolula-Ayutla y Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

4) Lic. Gustavo Rafael Arroyo Avendaño, jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

5) Ing. Cecilia Ivon Cruz Aguilar, Personal Operativo y Vocal E del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

6) Lic. Emmanuel Torralba Martínez, Personal Operativo y Vocal F del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). -----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés expresa: hago constar que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señora presidenta. -----

DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, “declaro que existe quórum” y la apertura formal de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las once horas con seis minutos del día diez septiembre del año dos mil veinticuatro, Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TRES.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, expresa: integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. -----

3.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



E

- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES. -
- 6.- APROBACION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION DEL COMITÉ DE ETICA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR, PARA LA ATENCION DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR PRESUNTAS VULNERACIONES AL CODIGO DE ETICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINSTRACION ESTATAL Y EL PROCEDIMIENTO DE ATENCION A CONSULTAS EN MATERIA DE CONFLICTO DE INTERES Y EL CODIGO DE ETICA DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR. -----
- 7.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

B



Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la Tercera Sesión Ordinaria. Toma la palabra La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés quien dice: compañeras y compañeros, dejo a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? favor de manifestarlo. (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación correspondiente al orden del día. -----



VOTACIÓN: El secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, dice: Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, someto a votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos.

Qui

CUATRO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - -
En seguida La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés quien dice: compañeras y compañeros, para mayor eficacia en el desahogo de este punto del orden del día, se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de fecha 09 de julio del 2024, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunto a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma; toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación correspondiente a la aprobación del acta de la sesión anterior. -----

U

J

VOTACIÓN: El secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, someto a votación, la aprobación del acta de la sesión anterior. Quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del comité, el acta de la Segunda sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de

[Large signature]



fecha 09 de julio del 2024, se aprueba en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar. -----

CINCO. - SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES. -----

El Secretario Ejecutivo, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señora Presidenta, el siguiente número del orden día es el número cinco, Seguimiento al acuerdo CEPCI/INPLAN/2SO/01/2024, La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, cede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, quien a su vez manifiesta que en cumplimiento al acuerdo se publicó en la página web del Instituto de Planeación para el Bienestar las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, el cual puede ser consultado en la página <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/>; asimismo se realizó la carga de las referidas bases en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI), el cual puede ser consultado en la página <https://sisei.oaxaca.gob.mx:8081/comite>. Actividades con las cuales se informa el total cumplimiento al acuerdo, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. -----

Seis.- Aprobación del Protocolo de Actuación del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para la atención de denuncias presentadas por presuntas vulneraciones al Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Estatal y el Procedimiento de Atención a Consultas en Materia de Conflicto de Interés y el Código de Ética del Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

El Secretario Ejecutivo, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señora Presidenta, el siguiente número del orden día es el número SEIS, aprobación del Protocolo de Actuación del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para la Atención de Denuncias Presentadas por Presuntas Vulneraciones al Código de Ética para las personas Servidoras Publicas de la Administración Estatal y el Procedimiento de Atención a Consultas en Materia de Conflicto de Interés y el Código de Ética del Instituto de Planeación para el Bienestar. En uso de la palabra La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dice: compañeras y compañeros, de acuerdo con el artículo 1º fracción III, en relación con los artículos 4 fracción X y 50 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal; señalan que de conformidad con las atribuciones de este Comité, le corresponde elaborar y aprobar el Protocolo de Actuación. Es importante que el Instituto cuente con la



normatividad vigente en materia de ética, ya que es una herramienta que se utilizará para el mejor desarrollo de sus actividades, además de promover el adecuado funcionamiento de la Institución y actuar con apego para el mejor cumplimiento de sus atribuciones, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen en el ejercicio del servicio público, por lo cual se les fue enviado previamente para su análisis, se abre su discusión, si alguien desea participar. (Se hace constar que ningún integrante del comité de Ética y Prevención de conflicto de interés participa) En virtud de no existir participaciones, le pido señor secretario, tome la votación de la propuesta. -----

VOTACIÓN: El secretario ejecutivo dice: Integrantes del comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, someto a votación la aprobación el Protocolo de Actuación del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para la Atención de Denuncias Presentadas por Presuntas Vulneraciones al Código de Ética para las personas Servidoras Publicas de la Administración Estatal y el Procedimiento de Atención a Consultas en Materia de Conflicto de Interés y el Código de Ética del Instituto de Planeación para el Bienestar. Quienes voten a favor de su aprobación manifiéstelo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes del comité levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del Comité, se aprueba por unanimidad de votos, el Protocolo de Actuación del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para la Atención de Denuncias Presentadas por Presuntas Vulneraciones al Código de Ética para las personas Servidoras Publicas de la Administración Estatal y el Procedimiento de Atención a Consultas en Materia de Conflicto de Interés y el Código de Ética del Instituto de Planeación para el Bienestar y se emite el siguiente: -----

Acuerdo No. CEPCI/INPLAN/3SO/01/2024. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, para que dicho Protocolo sea publicado en el portal institucional web de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, como al SISEI, en cumplimiento al acuerdo por el que se crea el Sistema de Ética e Integridad de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. -----

Acuerdo No. CEPCI/INPLAN/3SO/02/2024. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, para que realice los trámites administrativos a efecto de instalar buzones de quejas y/o consultas al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, en lugares visibles de las oficinas del Instituto de Planeación para el Bienestar, así como en las oficinas de los Módulos de Participación Social y Departamentos de Enlace Técnico que se encuentran en las regiones del Estado. -



Handwritten signature

Handwritten signature



SIETE. - ASUNTOS GENERALES - - - - -

La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Compañeras y compañeros ¿alguien desea que tratemos algún asunto general en la sesión? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario pase al siguiente punto del orden del día. - - - - -

OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario Ejecutivo, dice: Señora Presidenta, el último número del orden del día es la clausura de la sesión. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, clausuro la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, excelente día para todas y todos los presentes. Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por las y los servidores públicos que en esta intervinieron. - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMITÉ DE ÉTICA
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.



LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ.
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

LIC. RUBÍ ALEJANDRA BRAVO SILVA
VOCAL A

LIC. ALBERTO NOÉ RAMÍREZ LÓPEZ
VOCAL C.

LIC. GUSTAVO RAFAEL ARROYO
AVENDAÑO
VOCAL D

ING. CECILIA IVON CRUZ AGUILAR
VOCAL E



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/03/2024

LIC. EMMANUEL TORRALBA
MARTINEZ.
VOCAL F

LIC. ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La presente hoja de firmas y sellos corresponde al acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar de fecha diez de septiembre del año dos mil veinticuatro. -----

